

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

V. Weiga

PRECIOS DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190	ANUNCIOS
AÑO V En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.	EL FERROL: Jueves 16 de Enero de 1890	NUM. 925

### ESCRIBIENTES DE LA ARMADA

Solo porque es notoria la justicia que asiste y el abandono en que se encuentra el cuerpo de escribientes de la armada, nos ocupamos de tan manoseado asunto, no con la esperanza de ser atendidos sino con el fin de hacer ver á esa benemérita y pacientísima clase, que no es su estado actual debido á otra cosa que á la incuria incalificable al egoísmo censurable de los que ocupan los más altos puestos del Estado que con cinismo sin ejemplo sostienen el deplorable estado en que hace tanto tiempo se encuentra la organización de tan importante cuerpo.

Es inconcebible que el cuerpo de escribientes tan necesario en la Armada se vea sumido en el olvido en que se encuentra y además sea blanco de odios incomprensibles tal vez de los mismos que más lo necesitan.

El cuerpo de Contramaestres, el de Condestables, el de Practicantes, organizados se encuentran en ventajosas condiciones y no es que sean sus servicios de más importancia que los que prestan los laboriosos escribientes, sino que han tenido la suerte de encontrar padrinos cuyas poderosas influencias han logrado sacarlos de situación anómala y triste.

El cuerpo de escribientes ha tenido la desgracia de no tropezar con esas poderosas influencias y aunque la prensa se ha constituido en su defensora se han estrellado los esfuerzos de ésta ante la convencional indiferencia de los que síquiera por decoro propio; no debieran consentir existiese un cuerpo de escribientes que si no constituye un balcón para la marina es porque los individuos que lo componen viven sacrificados en aras del buen nombre de la colectiva.

Hace unos días que falleció en Cartagena el escribiente de la Armada D. Wenceslao Ronchel dejando á su familia en tal estado de pobreza que á no ser porque los dignos compañeros del finado atendieron á remediarla abriendo una suscripción iniciada por el Escribiente mayor de aquella Capitanía General D. Pedro Gimenez, seguramente hubiesen tenido que recurrir á la caridad pública.

En los primeros días del mes de Noviembre, también tuvieron que sacrificar parte de sus miserables sueldos los escribientes de aquel Departamento, para atender á idénticas necesidades de las familias de otros dos compañeros que en aquella época dejaron de existir y para reintegrar á las habilitaciones por donde cobraban los finados los días que restaban hasta la terminación del mes, puesto que considerados los escribientes como clase eventual, no pueden percibir más honorarios que los que correspondan á los días en que trabajen.

Y esta es otra cuestión que brota y que demuestra hasta qué grado se lleva la animadversión con que se mira al cuerpo de escribientes de la Armada.

Se le considera como clase eventual ¿bajo qué fundamento?

¿Cómo se concibe que siendo una clase eventual se les consigne en nómina sus haberes diarios y no por días laborables?

Anomalia es esta como muchas de la que se observan á poco que se empieza á discutir sobre las célebres cosas de nuestra marina.

Pero es vergonzoso, que el cuerpo de escribientes de la Armada continúe en el estado en que hace tiempo viene arrastrando su penosa existencia.

Si sus servicios no son necesarios extingáse de una vez y encomiendese á otros sus trabajos.

Pero si como en diferentes ocasiones se ha probado es absoluta la necesidad de su existencia, ¿con qué derecho se le tiene sumido en el censurable olvido y en el criminal abandono en que se encuentra?

¿No es esto una horrible vergüenza para los encargados de regir los destinos de nuestra marina de guerra?

(De El Rompeolas)

### EL CONFLICTO ANGLO-PORTUGUES

La gravedad que ha llegado á tomar este suceso preocupa mucho en Europa.

Cuando las negociaciones diplomáticas de ambos Gabinetes entraban, al parecer, en trámites de conciliación, cuando el discurso de la Corona en la apertura del Parlamento así lo anunciaba, el día 6 recibió el Gabinete portugués una nota inglesa de importancia imprevista.

La contestó el señor Barros Gomez el día 8.

De esta fecha, dicen los telegramas de Lisboa que publica *El Imparcial*, el estado del conflicto se ha modificado. Inglaterra exige de Portugal declaraciones categóricas de que no ejercerá jurisdicción en el país de los Makololos y de los Mashonas sin previo acuerdo entre los dos Gabinetes, con reserva solemne de no contrariar los derechos é intereses de la Gran Bretaña.

Añade el despacho que si no se hiciese tal declaración antes de espirar la tarde del día 8, el Gobierno británico adoptaría las providencias que considerase necesarias.

Con esta intimación, dice el periódico *O Dia*, teniendo en cuenta las agresiones y amenazas contra Portugal en la prensa inglesa y las noticias de concentración de fuerzas navales británicas en Zanzibar y Gibraltar, dispuestas á proceder enérgicamente, el Gabinete portugués contestó al de Londres que mantendría el *statu quo* si el Gobierno inglés hacía otro tanto.

Pedia también que se aceptase el arbitraje, invocando el art. 12 del acta de la conferencia de Berlín, aplicable á la cuestión pendiente.

El Gabinete inglés, despreciando el citado artículo, precipitó los acontecimientos con infracciones del derecho internacional. Por medio de un telegrama hizo saber á su ministro en Lisboa que no le satisfacían las declaraciones del Gobierno portugués respecto del *statu quo*, y sin referencia al arbitraje invocado exigió el día 10 que Portugal mandase retirar las fuerzas del Ruó y siete puestos militares en el Mashonaland. Esta nueva é imperiosa exigencia sorprendió en extremo al Gabinete portugués, y reunido éste en la noche del 10, resolvió no dar satisfacción sino en el caso de aceptar Inglaterra el arbitraje.

El día 11, el ministro inglés se dirigió al de Negocios Extranjeros de Portugal y le entregó un *ultimatum* declarando que en virtud de la actitud del mayor Serpa Pinto, se decidía por la imposición de lo que consideraba su derecho.

El Gabinete de Londres intimaba al de Lisboa á expedir órdenes inmediatas para la evacuación de los territorios de los Katingas y Makololos por las fuerzas portuguesas, amenazando con que si las órdenes no eran cumplidas á las diez de la noche, telegrafiaría al comandante de la corbeta *Enchantereses*, fondeada en Vigo, para venir á Lisboa y recoger el personal de la legación británica.

La gravedad de la situación se puso de manifiesto por noticias recibidas en Lisboa de preparativos navales y embarques de tropas en Lisboa.

El gobernador de Cabo Verde telegrafió al mismo tiempo al Gobierno de la Metrópoli anunciándole su llegada á aquel puerto de un acorazado inglés, comprendiéndose que llevaba intenciones temibles.

Los cónsules de Gibraltar y Zanzibar anunciaban el movimiento de las escuadras inglesas con rumbo á Lisboa y Mozambique.

Noticias particulares le atribuían el pensamiento de ocupar la bahía de Lorenzo Marquez, Quillimané y San Vicente.

No estando todavía constituido el Parlamento, el Gobierno, en gravedad de las circunstancias, consultó al Consejo de Estado, resolviendo éste, para evitar mayores complicaciones, someterse á la imposición de la fuerza, reivindicando sus incontestables derechos é invocando el apoyo de las potencias extranjeras. Inglaterra en estos últimos días precipitó su acción para imposibilitar la mediación de otras potencias.

Es un atropello digno de Inglaterra: el atropello del débil por el fuerte.

La historia de siempre.

### Entre comas

UNA TRIPULACION DEVORADA POR LOS TIBURONES  
El 5 de Junio de 1885 el buque puso la proa

hacia las Barbadas (Pequeñas Antillas) y se disfrutaba á bordo del *Aguila cutter* americano, el encanto incomparable de una navegación rápida sobre las tranquilas olas, mientras una dulce brisa rizaba apenas las velas.

Poco á poco la marcha se hizo más lenta, las velas comenzaron á golpear contra el mástil, y bien pronto una calma chicha dejó el *Aguila* á merced de una corriente que le arrastraba hacia los arrecifes.

Imposible pensar en echar un ancla; las enormes rocas que se elevaban perpendicularmente del fondo del mar, no prestaban á la tripulación más que puntas aceradas prontas á romper el navio y un abismo sin fondo para tragárselo.

Todo el velamen estaba al viento, y sin embargo, se acercaban con una fuerza irresistible.

A menudo el *cutter* daba un golpe con el fondo corría todavía algunos instantes, y daba un segundo golpe, después un tercero. Un choque violento había quebrantado toda la masa; la proa del navio habíase levantado sobre las rocas, mientras la popa flotaba todavía sobre las olas.

A los dos primeros golpes, sordos gemidos se escaparon de todos los pechos; pero el tercero, un grito desgarrador, inmenso, resonó dominando el ruido de las olas que venían á golpear los costados del barco.

Este accidente presagiaba los más atroces peligros, hasta entonces no se veía ninguna avería; el *cutter* no hacia agua por ninguna parte; su proa sobre la punta de la roca se había rozado ligeramente, y su excelente blindage había resistido á los primeros choques.

El peligro crecía por momentos; el viento que se había levantado soplabá con una fuerza prodigiosa; la mar engrosaba, y el *Aguila*, inclinado sobre las rocas, parecía que á cada instante iba á ceder á los esfuerzos reunidos de los elementos.

Hacia las nueve de la noche, la violencia del viento creció; las portas descendieron al nivel del Océano, y á pesar de todas las maniobras de salvamento, el barco se encontró desmantelado y lleno de agua.

El teniente Smith corrió en seguida sobre cubierta, y en el momento en que ponía el pié en el último peldaño de la escalera, el navio se inclinó; no debía levantarse más.

La tripulación, que se componía de veinticuatro hombres, se encontraba por fortuna sobre el puente, á excepción de dos marineros que se ahogaron en el *cutter*.

En un momento toda la tripulación se agitó en medio de las olas. Los gritos de socorro dados por las voces desgarradoras de los marineros que se ahogaban, los aullidos del furor y desesperación de los demás, parecían apagar un momento la violencia de la tempestad; pero en seguida que el navio se acostó, el viento cayó, volvió la calma, y los pálidos reflejos de la luna iluminaban los lívidos rostros de los naufragos, luchando en medio del Océano.

La chalupa, atada á los costados del *cutter*, flotaba en la superficie del agua, y parecía destinada á salvar á la tripulación.

Se cortó con un cuchillo la única cuerda que la unía al *Aguila*; esta cuerda era el último lazo que retenía la existencia de los marineros del *cutter*; una vez roto, todo había concluido entre ellos y el buque.

Todos los marineros echaron enseguida á nadar hacia la chalupa, y olvidando toda prudencia lanzáronse impetuosamente sobre la pequeña embarcación.

No era ya la tripulación sumisa, intrépido y dócil del *Aguila*, era una verdadera banda extraviada é indisciplinada que se echaba sobre aquella frágil máquina.

Como era de esperar, la chalupa, asida en todos sentidos, zozobró, y los marineros cayeron revueltos al mar; después tronaron hacia la chalupa, y se asieron á ella, unos por la popa, y otros por la proa, no teniendo fuera del agua más que los brazos y la cabeza.

El teniente Smith, hombre de inteligencia y de corazón, ejercía un gran imperio sobre sus marineros y les hizo comprender que nadie podría salvarse si continuaban en esta situación. Les demostró la necesidad de dar la vuelta á la chalupa y de color dos hombres encargados de sacar el agua de que estaba llena, mientras que los demás permanecerían en el mar hasta que la chalupa pudiera recibir dos hombres más; y á medida que fuera aligerada de agua, otros marineros subirían, y con esta maniobra de salvamento, toda la tripulación podría escapar á los riegos que le amenazaban.

Aun en lo más fuerte del peligro, triunfó, el imperio de la disciplina. El teniente mandó á los hombres que estaban sobre la quilla que abandonaran su posición, y fué inmediatamente obedecido. Todos se pusieron á la obra; bien pronto la chalupa estuvo vuelta.

Seis hombres habían ya subido á la embarcación, siguiendo las instrucciones del teniente, cuando un marinero gritó con espanto que había visto un tiburón. Imposible pintar el terror que se apoderó de aquellos infortunados.

Un tiburón es en todas las circunstancias ordinarias, objeto de espanto para los marinos y los que han visto las gigantescas y horribles quijadas de estos monstruos; los que conocen su enor-

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

me fuerza y su increíble voracidad son los únicos que podrán formarse idea de la estupefacción y el espanto de los pobres marineros á este solo grito:

—¡Un tiburón! ¡Un tiburón!

A partir de este momento, la voz del teniente no fué escuchada; los marineros que estaban alrededor de la chalupa, no sabiendo como evitar este nuevo peligro, se subieron todos á la vez por un movimiento instintivo, y de nuevo la hicieron zozobrar.

Como el enemigo tan temible tan temible no pareciera, el teniente pudo hacerse escuchar otra vez y convencerles de la necesidad que tenían de mucha calma.

Volvió á empezarse la maniobra, y la esperanza renació en el corazón de los naufragos.

De pronto oyeron un ruido junto á ellos y vieron quince tiburones que avanzaban hacia la chalupa.

Esta vez el terror llegó á su colmo; todos dejaron la posición en que estaban para precipitarse en la embarcación, á la que hicieron zozobrar por tercera vez; y los veintidós marineros se abandonaron á la muerte más espantosa.

Al pronto los tiburones no parecieron mal dispuestos, y nadaban entre sus furtivas vicinias sin hacerles ningún mal.

Pero esto duró poco. Un espantoso gemido dado por uno de los naufragos, anunció un dolor terrible y encontró lúgubre eco en todos los corazones. Un tiburón había cogido la pierna de un marinero y la había separado del cuerpo completamente.

Así que estos monstruos gustaron la sangre, el ataque empezó en toda la línea; gritos desgarradores partían de todos lados, y pronto las olas que rodeaban la chalupa aparecieron rojas de sangre.

El teniente, aun en el momento de mayor peligro, seguía dando sus órdenes con tanta sangre fría como precisión, y dicho sea en honor de la desgraciada tripulación, su voz fué todavía escuchada.

La chalupa fué vuelta por tercera vez, y M. Smith trabajaba el mismo, no cesando de estimular el valor de sus compañeros.

Pero los tiburones seguían la chalupa, y no era probable que abandonaran tan abundante presa.

De pronto M. Smith dió un grito de horrible sufrimiento; un tiburón le había cogido las dos piernas y se las cortó con sus enormes quijadas.

Los marineros querían mucho á su intrépido teniente; así que le vieron desaparecer bajo las olas, dos hombres le cogieron y le colocaron sobre la popa.

Este bravo oficial, aunque mutilado y presa de los más atroces dolores, parecía olvidar sus propias torturas y quería ocuparse de su amada tripulación. Con voz apagada dió algunos consejos á los marineros, y luego les dirigió estas palabras:

—Si alguno de vosotros sobrevive á esta noche fatal, y puede volver á Filadelfia, que diga á nuestro vicealmirante que íbamos en busca de los piratas cuando sobrevino nuestra catástrofe; que le diga que hice siempre mi deber, y que yo...

Aquí los esfuerzos de algunos marineros para subir á la chalupa imprimieron á ésta una fuerte sacudida los hombres que sostenían al teniente en sus brazos lo dejaron un instante, y el infortunado cayó sobre las olas, que lo tragaron.

Sus últimas palabras se perdieron en medio de los gritos de sus compañeros; no reapareció más.

Todos los demás siguieron la misma suerte, menos dos más afortunados que pudieron sostenerse sobre la quilla, y después de dos días de horribles martirios fueron recogidos por un buque.

### Crónica marítima

OPINION DEL SR. ELDUAYEN SOBRE EL SUBMARINO

Un redactor de un diario de la mañana ha conversado largamente en Cádiz con el señor marqués del Pazo de la Merced, quien lo convidó á su mesa y ha recogido y publicado en una correspondencia que inserta el referido periódico, las impresiones del señor Elduayen acerca del invento del señor Peral.

Como el parecer de persona de tanto entendimiento como el exministro conservador no es para omitido, copiamos algunos de los párrafos que nuestro colega le atribuye, y que, sin duda, se ajustan en su esencia á la verdad.

«Peral, por lo que yo entiendo,—decía el señor Elduayen,—se había comprometido á dirigir la construcción de un buque de condiciones tales que, pudiendo flotar ó sumergirse hasta determinadas profundidades, navegar oculto durante un tiempo dado, aproximarse á otro barco ó á una escuadra sin que puedan percibirse ni impedirlo y colocarse á suficiente distancia de ellos para agredirlos de una manera terrible, constituyera un elemento de guerra poderoso para la defensa de nuestro litoral.

Pues bien; prescindiendo de imágenes de linterna mágica y de fantasías de cuadros disolven-

tes, que han presentado al submarino realizando viajes inverosímiles, persiguiendo por todos los mares escuadras y destruyendo o tomando plazas fuertes, hay que convenir en que Peral ha satisfecho cumplidamente, con verdadero exceso, sus compromisos.»

«Si el submarino,—añadió el señor Elduayen,—lleva a cabo con éxito tan afortunado como en las parciales la prueba oficial y definitiva, pasando la estera del inventor a la acción del Gobierno, Peral habrá cumplido noble, honrada y patrióticamente sus compromisos con el Estado.»

Corresponderá, por consiguiente, al Estado,—continuó el señor marqués del Pazo,—cumplir á su vez el compromiso contraído con el señor Peral.

Porque, claro es; si la junta técnica designada para apreciar las experiencias oficiales da,—como no podrá menos, de resultar aquellos felizmente,—su veredicto favorable al submarino, éste no debe quedar reducido á las condiciones de una curiosidad de museo, ni la cuestión puede someterse á la interminable tramitación de uno de sus muchos expedientes en que esculpe su epítafio en el rincón de una secretaría el polvo del olvido.

No; si se reconoce la utilidad del invento, si se prevé que en el transcurso de un plazo, relativamente corto, otros países, perfeccionando sus tentativas ó descubriendo los mecanismos del nuestro disponen también de submarinos; si se quiere hacer provechoso para la defensa nacional un invento no destinado á anular las escuadras, como con grave error suponen muchos, sino á modificar las condiciones de la guerra en cuanto se refiere á la seguridad de nuestras costas; si no se pretende, en fin, esterilizar el esfuerzo intelectual de Peral, su lucha con la deficiencia de medios científicos, su energía para hacerse superior á sus propios conocimientos, su indomable tenacidad para sobreponerse á toda clase de amarguras, y su triunfo, por último, dando resuelto el problema de que se mofaban sus detractores, se hace indispensable que el Gobierno,—cualquiera que sea,—proceda con rapidez, y salvando todo género de obstáculos que de una manera taxativa no se opongan al cumplimiento de las leyes.

Existe un presupuesto extraordinario destinado á la construcción de la escuadra; sobre si se aplica bien ó se aplica mal venimos discutiendo hace tiempo, siendo objeto de empeñadas controversias el tipo de los buques, los elementos materiales y hasta el lugar en que las construcciones se llevan á cabo; para disponerlas se han dado interpretaciones á la ley violentas en varios casos: pues bien, á mi juicio sería prudente y patriótico destinar una parte, relativamente pequeña, de aquel presupuesto, á la construcción de torpederos, submarinos perfeccionados, en número suficiente para las necesidades más indispensables, desde el punto de vista de la defensa de nuestro litoral; sacrificio que no tendrá nada de penoso, porque el coste de un submarino es mucho menor,—como se demostrará oportunamente,—del que han supuesto y propalado los adversarios de Peral.»

Sobre la recompensa que España debe dar al ilustre inventor del submarino, se reservó su opinión el prohombre conservador á que nos referimos, y cuyas opiniones son, como se ve, muy dignas de tomarse en cuenta.

LA ENFERMEDAD DEL REY

Lunes 13.

Por la tarde del lunes

Después de oír misa S. M. la Reina regresó al cuarto del Rey, experimentando una ligera alarma que bien pronto desapareció.

Parece ser que la nodriza, que estaba junto á la cama, tomó el pulso al augusto niño durante unos minutos, y como hubo de separarse su dedo de la arteria radial, asustóse en extremo, por creer que habían cesado los movimientos de la circulación.

Acudieron los médicos y en el acto manifestaron que eran infundados esos temores, pues el Rey se encontraba bien y dormía con completa tranquilidad.

La Reina, recobrada la calma, pasó al salóncito inmediato, donde recibió al señor Sagasta y después almorzó, notándose que, ya sereno su espíritu, después de tantos días de cruel ansiedad, tomó los alimentos con gusto y apetito.

Con el señor Sagasta retiróse á su casa el Ministro de Fomento, y á las dos y media le hizo el Ministro de Gracia y Justicia, después de almorzar con la alta servidumbre de Palacio.

A esa hora próximamente empezaron su guardia los ministros de Ultramar y de Marina.

A las tres llegó al Regio Alcázar S. A. la infanta doña Eulalia, acompañada de su dama la condesa viuda de Casa Pizarro; venía á pie desde su casa del barrio de Argüelles.

El archiduque Eugenio también ha salido para dar un paseo á pie por el Retiro.

Notable mejoría

Las satisfactorias impresiones consignadas anteriormente se confirman por el parte de la facultad de medicina de la Real Cámara expedido á las cuatro, que copiado á la letra dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), merced á un sueño tranquilo y reparador y á la seguridad de su apropiada alimentación, se observa que sus fuerzas se reparan de un modo visible.»

Momentos después de hacerse públicas estas noticias,—dice *La Epoca*—tuvimos ocasión de hablar con uno de los facultativos que asisten á S. M., y que nos manifestó:

—El referido parte, como todos los anteriores, dice la verdad; no puede consignarse más por ahora; pero mis esperanzas de ayer se van acentuando por fortuna.

A las cinco y media S. M., después de tomar con gusto una tacita de caldo, preguntó:

—¿Se ha acabado ya?

Por todo lo expuesto puede deducirse que el estado del Rey, en las últimas veinticuatro horas,

se ha manifestado con caracteres que no dan ocasión á dudar de un próximo restablecimiento.

Todas sus funciones, aun las que ayer y anteayer se manifestaban con cierta irregularidad, han vuelto á normalizarse.

Las preces dirigidas esta tarde al Altísimo en la capilla Real, más bien que de rogativa han sido en acción de gracias.

A las siete seguía S. M. el Rey como se indica en el parte oficial de las cuatro.

\*\*\*

Las mismas impresiones satisfactorias que, respecto á la salud de S. M. el Rey, dominaban al cerrar nuestro número de anoche, en Madrid, siguen por completo imperando, con grande y general satisfacción, durante la mañana de hoy. La mejoría del augusto enfermo va acentuándose gradualmente y cada vez de modo más visible.

Verdad es que los médicos aun no se atreven á decir, ni con mucho, que ha desaparecido la gravedad; pero tampoco ocultan que la situación del Rey ha mejorado notablemente durante las últimas veinticuatro horas y que existen motivos, fundados ya, para que aun en los espíritus menos optimistas aliente la esperanza.

Dios, con su infinita misericordia, quiera convertir la rápidamente, en risueña realidad.

Las primeras horas de la noche

El mismo estado del augusto enfermo, que se reflejaba en el parte expuesto al público á las seis de la tarde, continuó durante la noche toda. S. M. el Rey concilió varias veces un sueño tranquilo y reparador, tomando los alimentos que se le servían, á excepción del caldo, por el que sigue mostrando repugnancia, con gusto, y dirigiéndolos perfectamente.

A las ocho se retiró á comer S. M. la Reina, á una de las habitaciones inmediatas al cuarto del Rey. La acompañaron á la mesa S. M. la Reina doña Isabel, S. A. la infanta del mismo nombre y el archiduque Eugenio. S. M. mostrábase muy satisfecha.

El Rey, á las nueve, se encontraba mejor aun. Todas las personas que salían de las Regias Cámaras decían:

—El Rey tiene apetito. Pide de comer siempre que se despierta.

A las diez de la noche tomó una tacita de leche con bicarbonato, y dijo:

—Es muy buena. Quiero otra taza.

—Luego le daremos más—se le contestó.

Su sueño era tranquilo; no había fiebre y la temperatura de su cuerpo era la normal.

A aquella hora los médicos redactaron el parte siguiente:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) ha continuado hasta la hora de cerrar este parte en iguales condiciones á las consignadas en el anterior.»

A las diez y media llegaron á Palacio el Presidente del Consejo y los Ministros de la Guerra y de Gobernación, quienes dieron cuenta á sus compañeros los de Ultramar y Marina, que se hallaban de guardia, de los últimos despachos telegráficos recibidos de provincias.

Poco después de las once retiráronse los Señores Chinchilla y Capdepón, quedándose en el Regio Alcázar el Sr. Sagasta y los Sres. Becerra y Rodríguez Arias.

En el cuarto del Rey

Dadas ya las doce subió el señor Sagasta al cuarto del Rey, quien dormía tranquilamente sobre el lado derecho.

El presidente del Consejo tuvo entonces la honra de hablar largamente con S. M. la Reina.

—No sé como puede resistir V. M. tanta fatiga. Debe V. M. estar muy cansada, porque ya con hoy son nueve días,—parece que dijo el señor Sagasta á la Reina.

—No lo crea Vd.,—contestóle la augusta señora.—Más fatigada me sentía los días en que creí que iba á perder á mi pobre hijo. Ahora, al verlo tan mejorado, no siento cansancio ninguno.

Luego el señor Sagasta dió noticias á S. M. del interés que la enfermedad del Rey había despertado en todas las clases sociales.

—¡No saben cuánto lo agradezco!—exclamó la Reina.—Jamás se borrará de mi corazón esta prueba de afecto que, en días para mí tan amargos me ha dado el pueblo de Madrid.

El señor Sagasta salió de Palacio á las doce y media, muy bien impresionado.

A la una entraba á informarse de la salud del Rey el señor conde de Xiqueña.

A aquella hora bajaron los señores Rodríguez Arias y Becerra á descansar en las habitaciones que se habían preparado al efecto en la planta baja de Palacio.

La misa

Dijose, como la noche anterior, á las dos y media de la madrugada, en el oratorio de la Reina, celebrándola el cura párroco de Palacio, señor Gonzalvo.

Asistieron á ella S. A. la Infanta doña Isabel, las Condesas de Sástag, Cumbres Altas, Torrejón y Superunda, la Marquesa de Nájera, los Duques de Medina Sidonia y de Abumada, los Marqueses de Sotomayor, de Nájera y Sierra-Bullones, el general Enriquez y el coronel Sr. Peña.

Sobre el altar del oratorio se veía la *rosa de oro*, regalada á la Reina Regente por Su Santidad León XIII.

Durante la madrugada

S. M. la Reina Regente descansó algunos ratos en el sofá situado junto á la cama del augusto enfermo. La Reina D.<sup>a</sup> Isabel retiróse á sus habitaciones á las dos. Poco antes habíalo hecho el Archiduque Eugenio, molestado nuevamente por la afección catarral que sufre.

Después de la misa, fué á descansar también toda la servidumbre, quedándose solo la de guardia: señores Marqueses de Sierra-Bullones y de Santa Genoveva, General Enriquez y coronel señor Peña.

A las cuatro menos cuarto bajó á la Mayordomía el señor Duque de Medina Sidonia y participó á los periodistas que acababa de hablar con el médico Sr. Candela, quien le había manifestado que S. M. el Rey encontrábase tan tranquilo co-

mo toda la noche, durmiendo bien á ratos y tomando alimentos en las horas correspondientes y que, en vista de tales impresiones, ya no se daría ningún nuevo parte hasta por la mañana.

A aquella hora S. M. el Rey seguía durmiendo tranquilamente, sin que se presentara, ni con mucho, síntomas alguno alarmante.

Varias noticias

Anoche se recibió en Madrid el telegrama siguiente:

Roma 12.—Su Santidad León XIII anunció esta mañana á todas las personas que asistían á su misa que la celebraba consagrando su intención al restablecimiento del Rey de España, y los invitó á que orasen por Alfonso XIII.

—La Duquesa de Alba ha mandado decir misas en la capilla de la Cara de Dios.

—El doctor Riedel, que durante estos últimos días se ha mostrado muy reservado, declaró anoche que le inspiraba confianza la mejoría experimentada por el Rey en las últimas veinticuatro horas.

La mañana de hoy

A las siete, los médicos que habían velado al Rey durante la noche, formularon el siguiente parte:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), en las horas transcurridas desde el parte anterior hasta cerrar el presente, ha continuado disfrutando los beneficios del descanso, sólo interrumpido por la administración de sus alimentos, que toma con gusto y son tolerados por su estómago.»

En cuanto los Ministros de Ultramar y Marina, que ya se habían levantado, tuvieron conocimiento del referido parte, se retiraron á sus casas.

Durante toda la mañana, las galerías y dependencias de Palacio presentaban su aspecto ordinario: sólo veíase concurrido el salón de la Mayordomía, en cuyas listas, según los días anteriores, se inscribieron en primer término los jefes de los cuerpos de la guarnición, después acudieron los diplomáticos extranjeros y los Grandes de España.

S. A. la Infanta doña Isabel, que pasó toda la noche en las habitaciones del Rey, regresó á las suyas á las diez y cuarto, y á una persona que le interrogó acerca del estado del augusto enfermo, se dignó contestar:

—Se encuentra muy bien; si sigue hoy así, estamos de enhorabuena.

A medio día

El parte de las doce relativo al estado del augusto niño, que es muy satisfactorio, dice así:

«La Facultad de la Real Cámara participa que se sostiene y gradúa las circunstancias referentes al estado de S. M. el Rey (Q. D. G.), de que se ha dado cuenta en las partes anteriores, permitiéndonos reconocer una verdadera mejoría.»

En provincias y en el extranjero

Según telegrafían de París, en aquella capital han producido verdadero júbilo las noticias referentes á la mejoría de S. M. el Rey.

Durante todo el día fué visitado el Palacio de la Embajada por numerosos personajes, damas de las aristocracias francesa y española, Embajadores y Ministros residentes.

Mad. Carnot ha mandado inscribir su nombre en las listas; los hijos del Presidente han seguido el ejemplo de la madre.

También fueron ayer á la Embajada la Condesa de Biron, los Duques de Monchy, los Condes de Montebello y los Príncipes Poiz.

Las personas afectas á don Carlos se apresuraron igualmente á inscribir sus nombres en la Embajada, manifestando grandes simpatías por la Reina Regente y el Rey enfermo.

Los principales periódicos de París, *Le Temps*, *Le Gaulois*, *Le Soleil* y *Le Matin*, entre ellos, dedican frases de gran alabanza á S. M. la Reina Regente y al espíritu caballeresco del pueblo español, condoliéndose de las tribulaciones por que pasa el ánimo de la augusta señora.

Análogas manifestaciones de simpatía refiéjanse en los órganos principales de la prensa alemana é inglesa, portuguesa, austriaca é italiana.

En todas las capitales de provincia de España celebráronse ayer nuevas rogativas por la salud de S. M. el Rey.

Correo de Galicia

LA CONDECORACION DEL MAESTRO VEIGA

Dice un periódico coruñés:

«Por correo ha recibido nuestro querido amigo Pascual Veiga, director del *Orfeón coruñés* núm. 4, las insignias correspondientes al título de «Oficial de Academia», que últimamente y como indicábamos en uno de nuestros anteriores números, le confirió el gobierno francés, por los servicios prestados con la sociedad coral, que dirige, en la pasada Exposición Universal de París.

Consisten dichas insignias en una artística coronita de plata y un ramo de laurel enlazados, pendientes de hermosa cinta de gró morado, símbolo de las ciencias y de las artes.

Esta condecoración, llamada en Francia de «Las Palmas», es extraordinariamente codiciada en aquel país, por conferirse tan solo á artistas eminentes y á hombres de ciencia que, por su valer se hubiesen hecho á ello acreedores.

Cúpole, pues, esta honra al amigo Veiga, y por ella, de la cual debe estar orgulloso, le felicitamos cordialmente así como á su bien organizado orfeón, que en la primera jornada artística que emprendió, ha sabido conquistar para su patria lauros inmarcesibles.

Mr. Laurent de Rillé, el ilustre presidente de la «Sociedad de autores y compositores franceses, y ex-presidente de la Comisión de audiciones musicales en aquel gran concurso internacional, con una galantería que en él es proverbial, ha enviado á Veiga las referidas insignias y á la vez le felicitó ardientemente por la distinción de que

acaba de ser objeto, por parte del gobierno de la vecina República.»

Por el Rector de la Universidad de Santiago, han sido nombrados:

Maestra en propiedad de la escuela incompleta mixta de Angeles, en el Ayuntamiento de Oro-ro, doña Clotilde Elisa Pol Caamaño; de la de Coiro, en el de Mazaricos, doña Isabel Castro Amor; de la de Chacín, en el de Mazaricos, don Olimpio Fernandez Montero de Espinosa; de la de Doronña, en el de Puentedeume, doña Adelaida Lopez Pena; de la de Goente, en el de Capela doña Benita Ramil Teijeiro; de la de Hambre, en el de Puentedeume, doña Rosalía Gumersinda Fernandez Yañez; de la de Meano, en el de Zas, doña Julia Malvar y Tomé; de la de Montemayor, en el de Laracha, doña Dorotea Olitia Rey Busto; de la de Silva de Abajo, en el de Santa Maria de Oza, doña Amelia García Guillén.

Esta última con la dotación de 624 pesetas anuales y con la de 250 las demás, debiendo disfrutar todas ellas los emolumentos de la Ley.

Debemos advertir á los interesados que los títulos administrativos se hallan en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, donde deberán presentarse para formalizarlos.

Del interior

En el día de ayer hemos cumplido el penoso deber de acompañar á la última morada el cadáver de un hijo de nuestro director y querido amigo don Wenceslao Veiga.

El señor Veiga que en poco tiempo ha visto su hogar invadido por la muerte que le arrebató á dos miembros de los más queridos de su familia, sabe cuanto nos unimos á él en estos días aciagos, y con cuanto sentimiento compartimos su pena.

En el salón bajo de la casa consistorial, y á presencia de la Junta directiva del *Teatro-Jofre* se celebró ayer á la una de la tarde la subasta anunciada para la terminación de las obras del mismo.

El tipo para la subasta era de 126.787 pesetas.

Hicieron depósito con objeto de tomar parte en la subasta: D. Juan Lino Rodríguez, D. Antonio Varela, D. Manuel Ruza, D. Carlos Cubillo, don José García Ruza y don Angel Buján.

A excepción de los señores Cubillo y García Ruza, el resto presentaron proposiciones en la forma siguiente:

D. Juan Lino Rodríguez á desempeñar el servicio por 124.800 pesetas.

D. Antonio Varela, por 124.700 id.

D. Manuel Ruza, por 122.000 id.

Y D. Manuel Buján, por 120.000 id.

Resultando la proposición más ventajosa la de D. Manuel Buján le ha sido adjudicado el servicio.

Al acto de subasta que tuvo lugar en el salón bajo del ayuntamiento y fué presidido por el excelentísimo señor don Justo Gayoso como presidente de la Junta constructora, asistió mucho público.

Al propio tiempo, la Junta del *Teatro-Jofre* atiende con la mayor actividad á la adquisición de todos los demás elementos que el edificio necesita para estar en disposición de prestar servicio, de modo que el 1.º de Mayo de 1891 es de esperar que esté el teatro funcionando.

Enviamos un aplauso á la Junta por el celo desplegado y un recuerdo de cariño con este motivo al generoso donante señor don Joaquin Jofre y Maristany.

No son tan optimistas las noticias que nos comunican nuestro correspondal, respecto de los resultados de la pesca estos últimos días, por más que no puede haber queja en absoluto.

Hoy han arribado los faluchos con 30, 40 ó 60 merluzas á lo sumo el que más. La sardina fué, según frase familiar entre aquellos pescadores «hizo amigos», pues ha habido embarcación que ha pescado hasta trece millares. Es cierto, que, en cambio, otros patrones no la han visto siquiera.

De «ollos moles» se hallan repletas las fábricas de escabeche de Mardomingo y Besta Ruza, pescado que envasado en barriles se dedica á abastecer los diferentes mercados de Castilla.

Hasta ahora no se ha inscrito en el Gobierno civil más que una familia, para emigrar gratuitamente á la isla de Cuba.

Hay, sin embargo, otras dos ó tres familias que se presentarán uno de estos días á utilizar los beneficios de la emigración gratuita á nuestra Antilla.

Como es sabido, el Gobierno de S. M. ha autorizado el embarque en el próximo correo que saldrá de Coruña el 21, de 50 emigrantes con destino á las nuevas colonias cubanas.

Segun datos oficiales, el estado del precio medio que han tenido en la provincia los artículos de consumo en el mes último ha sido el siguiente:

Hectómetro de trigo 19'41 pesetas; de cebada, 13'57; de centeno, 13'11, y de maíz 14'46.

Kilómetro de garbanzos, 0'90 pesetas y de arroz, 0'51.

Kilómetro de carne de carnero, 0'80 pesetas; de vaca, 1'14, y de tocino, 1'70.

Kilómetro de paja de trigo, 0'09.

El precio máximo de trigo se ha obtenido en el Ferrol, á 22'09 pesetas el hectómetro y el mínimo en Santiago, á 14'74.

El máximo de cebada se alcanzó en Carballo, á 12'89 pesetas y el mínimo en la Coruña, á 10'84.

Está fijada al público por el término de diez días en el pórtico de la casa consistorial, la copia

del alistamiento de mozos para el reemplazo del ejército del corriente año, á quienes se advierte desde luego que el domingo 26 del presente mes se ha de proceder por la corporación municipal á la rectificación del indicado alistamiento, que quedará definitivamente cerrado el sábado 8 de Febrero próximo.

Parece que en los centros oficiales se tenía anteayer conocimiento de la pérdida de un buque cerca de Camariñas, ignorándose su nombre y nacionalidad.

También parece que se sabía que el alcalde de aquel pueblo se había ausentado del mismo con ánimo de prestar los auxilios necesarios. El gobernador telegrafió á Corcubión para que la guardia civil fuese también á prestar socorro á los naufragos.

Estas son las noticias, al parecer oficiales. Por las particulares de un colega coruñés nos informamos que el naufragio ocurrió el viernes entre la punta del Boy y las Baleas, y que era un vapor inglés, el cual quedó completamente sumergido, viéndose sólo la punta de un palo.

De la tripulación no se tiene noticia alguna, lo que hace suponer que ha perecido ahogada.

Nos dicen también que lo único que ha aparecido fué un bote salvavidas, que ostenta el siguiente rótulo en la popa: *Fienbridge—Londón.*

Estos datos hemos procurado comprobarlos en el Registro del Lloyd y no encontramos en él ningún buque con dicho nombre. Por lo tanto, nos inclinamos á creer que el buque naufragado sea el *Feldbridge*, que es el que figura en dicho registro, vapor de un porte de más de 2.000 toneladas.

En esta misma semana se dice que será puesto á la venta el tan esperado libro del señor don Alfredo Brañas acerca de *El Regionalismo.*

De *El Telegrama* de la Coruña recortamos estas líneas que envuelven un merecido elogio para nuestra publicación:

«Agradecemos á nuestro colega ferrolano LA MONARQUÍA, el notable artículo necrológico que dedica en sus columnas á nuestro inolvidable compañero Romualdo Real, con motivo de su fallecimiento.»

Por más que estimemos en lo que valen estas manifestaciones de colegas estimables, hemos de repetir que con nuestra conducta no hicimos otra cosa que cumplir estrictamente con uno de los deberes más sagrados de compañerismo.

De hoy á mañana son esperados en este departamento, los 72 individuos de marinería, que han correspondido en la última convocatoria á la provincia marítima de Vigo.

**Noticias militares:**  
Se ha remitido al intendente militar del distrito el Real despacho de alférez, perteneciente á don Celestino Rey Bringas.

—Se ha expedido pasaporte al coronel subinspector de Carabineros, don Pascacio Alvarez Sotomayor, para revistar las Comandancias de la Coruña, Lugo y Pontevedra.

—Se ha concedido la pensión anual de 1.100 pesetas, á doña Rosa Filipi Dominguez.

Hállase enfermo de bastante gravedad, en Puenteume nuestro estimado amigo don Ramón Alonso.

Hoy llegó á esta ciudad la correspondencia de la Habana que condujo á Cádiz el vapor correo *Buenos Aires.*

Leemos en un colega regional esta apreciación que tanta y repetidas veces ha surgido á nuestro ánimo y hemos puesto de relieve.

«La guardia civil es insuficiente en Galicia, y hácese necesario su aumento y mejor distribución en puestos.»

Efectivamente: en el Ferrol, por ejemplo, tiene la pareja de servicios de una de las carreteras, la de Santa Marta, que hacen un recorrido de cuatro y media leguas, distancia considerable si se tiene en cuenta la supresión del puesto de Moeche, que tantos sacrificios diarios impone á las beneméritas fuerzas de Ortigueira y esta ciudad.

El sábado próximo celebra baile el *Casino Mendez Nuñez.*  
Agradecemos la invitación.

Editado por la casa de A. M. Pereira, acaba de ver la luz pública en Lisboa un libro debido la pluma del académico portugués Silveira da Matta. Lleva el título de *Viajes por Galicia.*  
La prensa portuguesa hace grandes elogios de la obra.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 15

*Nacimientos*

Jesús Manuel Espiñeira.  
Marcelina, Gumersinda Rodriguez Lamas.  
María Leopoldina, Carmen Jofre Montojo.  
Consuelo Alvarez Lopez.  
Arjemino, Guillermo, José Ferro.

*Defunciones*

Manuel Llanos, 57 años.  
Manuel Veiga Sanchez, 7 años.  
Manuel Martinez Soto, 43 años.  
Domingo Vazquez Rodriguez, 38 años.  
Felipe Ramonde Gregorio, 2 meses.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 10 n.

El representante de Inglaterra en Lis-

boa ha solicitado licencia para ausentarse de dicha capital, obedeciendo á órdenes del Gobierno.

Madrid 15, 10'10 n

Han sido presos en Lisboa 70 estudiantes por haber dado muerte á los súbditos de la Gran Bretaña, en esta forma irónica: *Mueran los piratas ingleses!*

El nuevo presidente del Gobierno Serpa Pimentel, mantendrá los derechos de Portugal, y evitará toda clase de conflictos manteniendo para ello una política de concordia.

Madrid 15, 10'35 n.

Los ministros con el señor Sagasta se han reunido en Palacio, aprovechando la ocasión para cambiar impresiones.

Al salir manifestaron á los periodistas que esperaban noticias acerca de la enfermedad del Rey y de la crisis que el enfermo seguía muy bien y que mañana aparecería en la «Gaceta» el parte declarando que S. M. ha entrado en el período de franca convalecencia.

Madrid 15, 11'10 n.

Telegrafian de Lisboa transmitiendo detalles sobre las últimas manifestaciones estudiantiles. Con negros crespones cubrieron las estatuas de los navegantes Angulos y el monumento de Camoens, disolviéndose espontáneamente despues de realizada esa demostración en la forma más pacífica.

Puede ya darse por calmada la agitación en el vecino reino.

Madrid 15, 11'40 n.

Mañana continuará la Reina Regente las conferencias con los prohombres políticos para oír sus opiniones sobre la solución de la crisis.

Se halla en cama, atacado de la enfermedad reinante, el archiduque Eugenio. Madrid 15, 11'45 n.

Ha experimentado alguna mejoría en su dolencia el general Loma.

Durante el día de hoy se han registrado 90 defunciones.

Madrid 15, 12 n.

Los elementos republicanos de esta corte tratan de llevar á cabo una manifestación pública de simpatía hacia Portugal por su actitud en los últimos sucesos.

El Gobierno impedirá que tal acto se realice, por que sería una imprudencia que habría de contribuir á entorpecer las buenas relaciones entre Inglaterra y España.

La política completamente calmada. Espérase que mañana vuelva á ponerse sobre el tapete

Madrid 16, 12'45 m.

Ha quedado constituido el Gabinete portugués bajo la presidencia de Serpa Pimentel que se encarga interinamente, á la vez de la cartera de Guerra; Justicia, Lopo; Hacienda, Castillo; Marina, Arroyo; Negocios, Ribeiro y obras públicas Aronea.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE RICARDO PITA

**Papel de cartas**

Blanco, rayado, del llamado *mil rayas* y de luto en cajas y paquetes, á 1 peseta, 1'25, 1'50, 2 y 2'50.

**Papel comercial**

de superior calidad rayado y cuadrado.

**Papel de esquelas**

Gran variedad de clases en elegantes cajas de 50 pliegos é igual número de sobres en blanco, rayado y diferentes lutos, á 1 peseta, 1'50, 2, 2'50 y 3.

Idem en cajas de madera con cerradura, á 4'50 pesetas.

• **NOVEDAD**

en cajas de paja, de caña y maqueadas, con papel y sobres de clase superior, á 4'50 y 6 pesetas. Sobres blancos y de color apergamidados.

**Objetos de escritorio y de dibujo**

En la antigua cerería de Estanislao Gutierrez, Magdalena 149 bajó, el precio de la cera pura de abeja á nueve reales.

Se vende una finca compuesta

de casa, huerta, pozo, cuerdas para cabida de unos nueve ferrados, cerrada de zarzal sobre sí, en el lugar de Piñeiros carretera de Jubia retirada de esta veinte ó treinta metros.

Para precio y condiciones dará razón don Juan Diaz Rodriguez, San Carlos núm. 7.

VENTA

Por ausentarse su dueño, se venden dos casas situadas en la villa de la Graña frente al muelle de Tubin, compuestas de dos pisos, bajo y subterráneo, con patio espacioso á la calle Real y otro á la mar, puerta y embarcadero en las mejores condiciones para tomar baños y con vistas á toda la ría. Informarán en el Ferrol calle del Sol número 114, 2.º 8—8

En los almacenes del muelle

de Pérez, ss acaba de recibir un cargamento de carbón de piedra de la mina Santana de superior calidad y el más apropiado para consumo de cocinas, estufas, etc. Precio, 7 reales quintal. 6

La Lübecker y los Países Bajos

(FUNDADA EN 1845)

Compañías reunidas de seguros contra incendios á prima fija. Capital social y fondos de reservas Pesetas, 10.033.395

Estas antiguas compañías autorizadas en España con sus oficinas en Lübecke (Alemania), cuenta con Direcciones y Agencias en todas las poblaciones importantes de España en donde se facilitan prospectos y datos.

Agente: D. Antolin Aparicio.—Calle de Magdalena, núm. 169, Ferrol.

AGENDA DE BUFETE

PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Baillere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.

3 al.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ELECTRO-AVISO

Con este útilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendias.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra. Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones. Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quién dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

33.

TEORIA Y CALCULO

DE LOS

NUMEROS APROXIMADOS

para uso de los candidatos á escuelas especiales

POR


R. DE LA PIÑERA,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS Y APROBADO EN LOS EJERCICIOS DE EXÁMENES PARA DOCTOR EN LAS FISICO-MATEMÁTICAS

Se halla de venta este importante libro en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de dos pesetas ejemplar.

Una caridad

Puede hacerse á Juana Hermida que hace seis años que está encamada y se halla sin recurso alguno, calle de Taxonera, núm. 3.



PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## Don Wenceslao Cros y Calleja

FALLECIÓ EL 18 DE ENERO DE 1889

Todas las misas que se celebren en la V. O. T. de ocho á doce de la mañana el día 18 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Durante las misas estará expuesto S. D. M.

*La viuda, hijas, hermanas y demás parientes del finado, suplican á las personas de su amistad y á las almas piadosas, la asistencia á alguna de dichas misas, por cuyo favor les anticipan las gracias.*



LA SEÑORA

## DOÑA CARMEN MONTOJO DE JOFRE

FALLECIÓ Á LA UNA DE LA MADRUGADA DEL DIA 16 DE ENERO DE 1890

*Su esposo don Leopoldo Jofre y Montojo, hijos, padre, hermanos, madre y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes;*

Suplican á las personas de su amistad, que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación, se dignen encomendar su alma á Dios, acompañar el cadáver al Cementerio á donde será conducido hoy jueves 16 á las cuatro de la tarde y asistir á las exequias que por el eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial castrense (V. O. T.) de San Francisco los días 22 y 33 á las diez de sus mañanas; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO.

*Casa mortuoria, Magdalena, 179.*

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**



**Líneas de las Antillas**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *VERACRUZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander, el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de la Coruña el 21.

**Línea de Colón**

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *ESPAÑA* saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

**Línea de Filipinas**

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *ISLA DE MINDANAO* saldrá de Barcelona el dia 10.

**Línea de Buenos Aires**

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses á partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *CIUDAD DE SANTANDER* saldrá de Barcelona el 27 trasbordando en Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

**Servicio de Fernando Póo**

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

**Servicio de Marruecos**

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, F. de Granda.

**COMPANIA COLONIAL**

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERRAL DE PARIS

**MEDALLA DE ORO**, por sus Chocolates

**MEDALLA DE ORO**, por sus Cafés.

**MEDALLA DE ORO**, por su Tapioca.

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

**MADRID**

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**DON CANUTO BEREÁ**

Real, 38.—Coruña

*Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía*, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

*Pianos de Römsch*, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricacion más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

**LA INDUSTRIAL**

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y *cemento portland* de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

**ASOCIACION MUTUA**

PARA LA

REDENCION A METALICO DEL SERVICIO MILITAR

*Sociedad general de padres de familia en toda España establecida con conocimiento del Gobierno según R. O. de 17 de Diciembre de 1886*

DIRECCION GENERAL: Calle de Espoz y Mina, 13, principal, Madrid.

DELEGACION EN GALICIA: *LA ACTIVIDAD*, INDISCUTIBLES VENTAJAS PARA LOS ASOCIADOS

Los que obtengan en el sorteo número de soldado, redimen su suerte á metálico por poco más de la mitad, aunque les corresponda para Ultramar, y los libres ó excedentes pierden muy poco en beneficio de aquellos, devolviéndolo á estos el resto de la imposición en el mismo punto donde hicieron el depósito.

Las imposiciones porque se asocien serán depositadas en el BANCO DE MADRID ó sus *Sucursales*, por los mismos interesados.

Se facilitan más detalles y reglamentos en el domicilio de sus representantes, que lo son:

*En la Coruña*.—D. Luis Maroño, Santa Catalina, 41, primero.—*En Lugo*.—D. Enrique Araujo, calle del Progreso, núm. 17.—*En Pontevedra*.—D. Juan J. Aguila, Circunvalación, 21, Vigo.—*En Orense*.—*LA ACTIVIDAD*, calle de Alba, núm. 19

**LA TORRE GRAN FABRICA DE Chocolates, Cafés y Tés**

Y DE PASTAS PARA SOPA DE

**FRANCISCO LEAL RASTRO, 21, CORUÑA**

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

**CARBON PATENT HENRY CON PRIVILEGIO DE INVENCION**

El Carbón *Patent Henry* sustituye al mineral, cok y leña, pues se emplea con excelentes resultados en las Hornillas, Cocinas de hierro, Calderas de vapor, y hasta en la misma piedra del hogar puesto que no precisa tiro para su completa combustion.

El Carbón *Patent Henry* se enciende con mucha facilidad y prontitud, sosteniendo el fuego por muchas horas sin necesidad de atizarlo.

El Carbón *Patent Henry* es más económico que ningún otro conocido porque no precisa romperse á mazo ni deja cisco, y los residuos después de quemados vuelven á utilizarse encendiéndolos nuevamente.

El Carbón *Patent Henry* es de una larga duracion en el fuego, sin que ataque jamás á las parrillas.

DEPOSITO MAGDALENA, 169

Sin embargo de las grandes ventajas que reporta al consumidor este carbón al de cok y leña se vende á 2 pesetas los 46 kilos. Se virve á domicilio.

**PARA REYES Y SAN JULIAN**

Dátiles de Persia á 40 céntimos libra. Turrone de Alicante, Jijona y fruta á 6 y 1/2 reales libra.

Galletas flor de naranja, macarrones, de plátano, surtido rico y combinacion á 6, 7 y 8 reales libra.

María y Alberto á 7 reales libra. Finas á 4 y 5 reales libra.

Pasas á 3 y 4 reales libra. Cajas de cuarta arroba á 16 reales.

Frutas de Cuba de muchas clases. Batatas de Málaga á 30 céntimos libra.

PÍDASE LA LISTA DE PRECIOS **EL FARO**

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª



**LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA**

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

**INSTITUTO PRIVADO**

Incorporado al Provincial de la Coruña

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

Segunda hasta el grado

de Bachiller. Preparación para carreras especiales

Director, D. Alfredo de la Iglesia

Interín se reedifica la casa que hace muchos años ha ocupado, este centro de enseñanza ha sido trasladado provisionalmente al edificio de la misma calle donde estuvo establecida la Sociedad Cooperativa.

95—MAGDALENA—95 (BAJO Y PRINCIPAL)